

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO LIBERAL.

AÑO I.

La Redaccion y Administracion de EL INDEPENDIENTE se hallan establecidas en Lugo, calle de San Pedro, núm. 19.

DOMINGO 25 DE JULIO DE 1869.

No se sirve suscripcion cuyo importe no se pague adelantado.—Los anuncios y remitidos á precios convencionales.

NÚM. 8.

ADVERTENCIA.

Los Sres. Suscritores de fuera de la Capital que no hubiesen hecho efectivo el importe del primer trimestre por suscripcion á este periódico, se servirán verificarlo antes del 31 del corriente, pues que en otro caso nos veremos precisados á escluirlos de la lista de nuestros abonados.

Los que, además del periódico, deseen recibir el telegrama diario, podrán manifestarlo desde luego, en cuyo caso acompañarán en libranza ó sellos de franqueo la cantidad de 22 rs., como importe de un trimestre por suscripcion á ambas cosas, segun se expresa en las condiciones de esta publicacion, consignadas en nuestra última plana.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

V.

CONTRIBUCIONES INDIRECTAS Y RECURSOS EVENTUALES.

Poco habremos de decir relativamente á la importante renta de Aduanas, por mas que la materia se preste á estensas consideraciones. Partidarios del progreso en todo, si no aceptamos en absoluto, las doctrinas libre-cambistas, porque juzgamos que su inmediato planteamiento en nuestro pais, seria la ruina de las industrias que representan cuantiosos intereses y el trabajo de algunos cientos de miles de obreros que por de pronto se quedarían sin pan, deseáramos no obstante que, por una gradacion de reformas en sentido liberal nos fuésemos aproximando á una solucion, no tan radical como la que pretenden los partidarios de aquella escuela, pero si que pudiese facilitar el mútuo cambio de muchos de nuestros productos con el de las demas naciones extranjeras. No creemos que para esto sea preciso sacrificar de una manera inconsciente los considerables intereses que se han desarrollado á la sombra de una legislacion protectora que aparte de los defectos que pueda tener y de estar condenada por los modernos economistas, ha sido empero, el gérmen de notables adelantos en todos los ramos de la produccion nacional, y especialmente en nuestra industria, como lo ha sido en Francia, Inglaterra, Bélgica y otros paises, por fortuna suya hoy mucho más adelantados que el nuestro, y lo está siendo todavia en los Estados Unidos de América. Sin esa proteccion la industria no hubiera podido vivir porque era imposible la competencia; y su muerte, dígame lo que se quiera, seria una inmensa pérdida para nuestra patria.

En materias económicas no somos doctrinarios; estamos tan distantes de creer en las bellas utopias

que defienden con mas brillantez y elocuencia que solidez de raciocinio los apologistas del libre-cambio, como del absurdo proteccionismo que pretenden sostener algunos partidarios de esa escuela. La verdadera ciencia económica de resultados prácticos, tangibles, positivos, consiste, en nuestro juicio, en proporcionar la mayor suma de bienes á la sociedad, economizando, hasta donde sea posible, los intereses generales del Estado con los individuales, ó si se quiere los de unos pueblos con los de otros pueblos, cuando entre ellos existe algun antagonismo.

La experiencia y la historia guardan enseñanzas que no podemos arrojar en el polvo del olvido; que no debemos desaprovechar sino queremos lanzarnos en brazos de lo incierto, de lo desconocido, abandonando el bien que hoy poseemos para abrazarnos á otro bien quimérico que al estrecharlo gozosos contra nuestro seno se convierte quizás en una ilusion perdida ó una decepcion amarga. Por eso nosotros no nos dejamos fascinar por esas halagadoras teorías, que si nos alucinan por un momento, no penetran hasta el fondo de nuestra razon tal vez esencialmente refractaria á ese foco de luz que se desprende de las doctrinas de los apóstoles del libre cambio.

Las teorías de escuela en materias económicas no son igualmente aplicables en todos los casos, en todas las circunstancias, en todos los momentos, á las naciones ó á los pueblos que han vivido por espacio de algunos siglos regidos por instituciones diversas; que tienen su modo de ser, su organizacion, sus costumbres é intereses en condiciones tal vez antitéticas, ó cuando menos desemejantes. Hé aqui por que, pensando nosotros así, estamos en desacuerdo con los partidarios de la absoluta libertad de comercio.

Aquellos quisieran implantarla desde luego, en nuestro pais, sin tener para nada en cuenta el atraso relativo en que se encuentra nuestra industria en todos los ramos comparativamente con la de otras naciones, ni así tampoco la profunda perturbacion que habria de llevar al seno de esa misma industria, ni la pérdida de los cuantiosos capitales que en ella hay invertidos.

Nosotros por el contrario, aspiramos á dar mas vitalidad, á promover el desarrollo en mayor escala, de ese importante elemento de la riqueza pública.

Nosotros queremos proteccion para la industria española, protec-

cion para el trabajo en todas las esferas de produccion, pero una proteccion racional: no la que tiene por base el sistema de absurdas prohibiciones, no tampoco la que tienda á fomentar el monopolio de grandes empresas ó de opulentos fabricantes.

La proteccion que nosotros pedimos, fúndase principalmente en poner á la produccion nacional en condiciones de que pueda sostener competencia con la de otras naciones. Si hoy abriésemos nuestro mercado á la concurrencia extranjera, sin derechos reguladores que hagan posible esa competencia, la agricultura, la marina, las artes y la industria, que no podrian luchar en baratura con las producciones internacionales, marcharian rápidamente á su ruina; desaparecería á la vez en pocos años el capital metálico que todavia nos queda, y en lugar de volver el dinero y la riqueza en busca de ese nivel imaginario de los libre-cambistas, nos vendria el ócio y la miseria que son la base de todas las esclavitudes. El inflexible rigorismo de aquella escuela no admite término medio; en fin, es la libertad absoluta, y la libertad absoluta, en materias económicas, seria, en nuestro humilde criterio, la ruina de nuestra patria. Y como nosotros no queremos que llegue á ese triste estado; como aspiramos á verla próspera y feliz, de aquí el que deploramos profundamente que reformas de tan inmensa trascendencia, como es la de que nos ocupamos, vayan realizándose en detalle sin la preparacion y el estudio conveniente. Aquí se marca la tendencia de empujarnos hácia el libre cambio por un procedimiento que á nuestro juicio, ha de traernos consecuencias fatales; ese procedimiento es de las reformas aisladas ó parciales.

Existiendo, como nadie ignora, una solidaridad de intereses entre todas las industrias, parecia natural y lógico que al iniciar las reformas reclamadas por los adelantos modernos, hubiese precedido una informacion amplia y extensa, tomando parte en ella representantes de los distintos ramos de produccion. Y prescindiendo del espíritu de sistema, de las exageraciones de principios sustentados por una y otra escuela, armonizando hasta donde fuese posible los múltiples y diversos intereses representados por todas las clases y hasta por distintas provincias, preparar y llevar á cabo una serie de reformas que progresivamente fuese desarrollando los grandes gérmenes de riqueza que indudablemente hay dentro de nues-

tra península, y que vejetan en triste abandono, ya por efecto de una incompleta organizacion económica, y ya tambien por la multitud de obstáculos que se oponen á la exportacion de nuestros productos por la dificultad de comunicaciones marítimas y terrestres aun entre provincia y provincia.

Considerada bajo este punto de vista la reforma arancelaria es, en nuestra humilde opinion, no solo ineficaz para obtener importantes rendimientos que lleven un aumento de alguna consideracion al presupuesto de ingresos, sino que la creemos perjudicial, tal como se ha realizado, para todos los ramos de la produccion nacional. Quizá el tiempo, desgraciadamente, nos dé la razon.

Sellos del Estado y servicios explotados por la Administracion.

Reconoce el Sr. Ministro la necesidad de introducir algunas reformas en este servicio administrativo; aplazándolas sin embargo para otra época, y mencionando en consecuencia la cifra inferior del trienio.

Tambien expresa la opinion del desestanco del tabaco, cuyo proyecto de ley ha sido ya presentado á las Cortes Constituyentes; pero como quiera que esta reforma, si se acepta, no tendrá aplicacion hasta el presupuesto del año próximo, no tenemos por que ocuparnos de ella por ahora.

Propiedades y derechos del Estado.

Los productos procedentes de este ramo ya por arrendamiento de fincas y rentas y así tambien por las rentas que se realicen, no es fácil determinarlos porque lo primero depende de varias circunstancias accidentales, y lo segundo de la mayor ó menor masa de bienes que salgan al mercado, así como de la mayor ó menor animacion que ofrezcan las transacciones. Tenemos, pues, que aceptar la suma que presupone el Sr. Ministro.

Lo propio nos sucede relativamente á los ingresos de Ultramar que son tambien eventuales.

Hemos terminado el examen del presupuesto de ingresos, sino con el detenimiento que requiere tan importante materia, fijandonos por lo menos en lo que juzgamos de mayor interés.

Fáltanos todavia el proyecto del de gastos, y toda vez que suspensas las sesiones no será discutido en el Congreso hasta el próximo mes de Octubre ó Noviembre, daremos treguas por unos dias á nuestros lectores para no fatigar su imaginacion con la árida tarea que hemos emprendido.

P. Pozzi.

Los neos hablan del lodo que prodigan con los pies los liberales; pero no ven el que por todos sus poros prodiga la familia borbónica, de la que tan decididamente partidarios se muestran, y á la que parece pretenden deificar.

En prueba de ello vamos á consignar los siguientes apuntes históricos:

Empezemos porque Carlos IV, tronco común de los Borbones que andan ahora por esos mundos, era un tonto.

Su hijo Fernando VII conspiró contra él, y despues de ser rey cometió una serie no interrumpida de maldades y bajezas.

Muerto Fernando VII, su hermano enciende una guerra feróz contra su sobrina Isabel.

Queda ésta vencedora y comete todas las villanías de su padre, adicionadas con liviandades escandalosas de que hay pocos ejemplos en la historia.

Por su parte, Francisco de Borbon, su marido, es un tipo verdaderamente repugnante, que ajusta silencios y regatea condescendencias.

Y por fin, ahora el hijo de D. Carlos se revuelve contra su propio hijo, cuando cree que éste vá á conseguir algo.

¿Es posible más lodo en una parentela?

Es tan inteuoso el frio que hace en Florencia, que ha obligado á sus habitantes á tomar ropa de invierno. El R. P. Sechi del observatorio de Roma atribuye esta rareza de la temperatura á las numerosas manchas que al presente se descubren en el sol.

Segun otro astrónomo, los desórdenes atmosféricos que ocurren ahora en Italia, se deben á la influencia del planeta Saturno que está en nuestro perigeo.

Los mismos fenómenos y por iguales causas ocurrieron 407 años atras, ó sea en 1492; en cuyo año nevó el día 8 de Agosto.

Ocupándose del niño terso, dice *La Regeneracion*:

«Está dicho todo: la verdad reinará en todo su esplendor, sin odio ni retroceso, sin vindicacion ni ira. ¡Se quiere un más bello cuadro de felicidad!

Dios, Rey de las almas. El Rey legítimo sobre el trono de la sociedad y la dulce armonía del sacerdocio y el imperio, viviendo cada cual en su órbita para bien y felicidad del pueblo católico.»

¡Ole! chipé.

El número de contribuyentes que se calculan comprendidos dentro de la ley para el pago del impuesto personal, se eleva á once millones y pico, y siendo el cupo á repartir de 450.000.000 corresponde, por término medio á cada persona, poco más de 14 rs. anuales.

Leemos en *El Certámen*:

«Se regala un roquete y un bonete nuevos al que adivine qué quiere decir lo siguiente:

«La Iglesia sociedad de los espíritus, regida por Dios, que es el único rey legítimo del orden espiritual, la monarquía más dulce, y hace la república más bella que puede existir. Comprende á un tiempo la libertad humana respetada y la dulce cooperacion de la gracia divina solicitándola hasta con reverencia.»

Dará razon (si es que la tiene) el articulista defensor de Carlos el siete, en la redaccion de *La Regeneracion*.

A la destemplanza de *El Siglo*, que pide hoy lo que negaba á la prensa liberal, y lo que tiene hoy el periódico isabelino para abusar continuamente, contesta *El Diario Español*:

«¿Querrán creer nuestros lectores que el periódico *El Siglo*, el heredero de *La España*, el sucesor de *Los Tiempos* y de *El Español*, se atreve á hablar de la libertad de imprenta, y de los fueros de la prensa y de otras cosas por el estilo? ¡Valientes moderados! Ellos, que á la inofensiva *Correspondencia* la suspendieron por ocho días; ellos, que obligaban á los periódicos á retirar las más inocentes noticias, no permitiendo siquiera que se llenasen los huecos con anuncios; ellos, que proclamaban el principio de que debía faltar al precepto constitucional, porque la ley escrita no estaba en consonancia con el espíritu del país; ellos, que encontraban muy justo y muy puesto en razon que los Gonzales Brabo, Marforis y Chestes gobernasen á España, como un cabo de presidio gobierna á los penados; ¡ellos, hablar ahora de libertad y de derechos políticos, y de respetos individuales! Cuando la procaicidad se eleva á tanta altura, ¿no es disculpable todo cuanto se haga para contenerla?»

La revolucion española es, sí, modelo de sensatez y de prudencia, asombro de cordura y de templanza, siendo buena prueba de ello el descaro con que esos hombres todavía se atreven á insultarnos, recordándonos un pasado afrentoso, en el que sufríamos el látigo de esos tiranuelos incalificables. ¡Restauraciones! ¡Vuelta á lo pasado! ¿Cómo es posible eso, cuando son esos hombres, son los moderados los que patrocinan semejante causa, y ella no representa otra cosa que el bando del moderantismo con todas sus inmundicias, con toda su corrupcion, con todos sus escándalos? No, y mil veces no; porque somos honrados, y esta es la principal razon, la restauracion no puede venir.»

Trascribimos con gusto la siguiente carta dirigida al conde Ricciardi por el célebre Edgardo Quinet, á propósito del concilio ecuménico próximo á celebrarse en Roma, y en el que, sin duda, se afirmará más y más la corte pontificia en la tortuosa y mal escogida senda por que camina, queriendo á todo trance conservar el oscurantismo en Europa, sin pensar que la nueva idea germina y fecundiza con tal fuerza y rapidez, que no basta á contenerla el dique del fanatismo y de la religion mal entendida, que Roma nos presenta á cada paso que damos en la senda del progreso.

Hé aquí la carta:

«Veuteaux (Suiza) 9 de Julio 1869.

Señor: Recibid primeramente mis escusas: no me ha sido posible contestar mas pronto al honor que me habeis hecho invitándome á que me una á los amigos de la libertad, por vos convocados, en la próxima sesion celebrada en Nápoles.

Sin disputa habeis pensado y puesto en práctica un grande y noble proyecto: pueda este obtener todas las bellas consecuencias que tiene derecho á esperar.

El concilio de Roma, llevando todo al extremo, imagino que provocará una escision en el espíritu humano; y en esto nuestros enemigos trabajan en nuestro favor tanto como nuestros amigos.

Un Bonaparte ya cardenal no tiene mas que dar un solo paso para ocupar la Santa Sede.

¿El mundo estará sin duda destinado á ver un Napoleon Bonaparte, pontífice, armado de la infalibilidad y del *Syllabus*? Si esto sucede, el Papado tiene muy proximo su Waterloo.

Que Italia se apresure á ganar el tiempo perdido en veinte años para la libertad, la filosofia y la civilizacion.

Nosotros demasiado sabemos que las grandes causas obtendrán al fin la vic-

toria. Pero se trata de librar á generaciones enteras del suplicio de la inaccion y de la impotencia.

En este momento brillan grandes señales de renacimiento moral y político; á la obra, pues, todos los hombres que tengan la dignidad de la naturaleza humana.

Este tiempo, si sabeis emplearlo, será útil y provechoso para la Italia, para la Francia y para la humanidad. Yo me dirijo y apelo á toda la juventud y á todos aquellos que esperan.

La Italia se halla mas próxima del mal, ella lo ve y lo toca; y es precisamente por eso que ella sola posee en si misma el remedio.—Vuestro, Edgardo Quinet.

Dice un periódico aragonés.

«No obstante las muchas versiones hechas de los sucesos que el día 13 tuvieron lugar en Zaragoza, y entré las cuales tan difícil es desentrañar la verdad, podemos asegurar que la conspiracion carlista tenia estensas ramificaciones en todo Aragon, y que se hallaban comprometidas personas de alguna importancia dentro y fuera de la vecina capital.

Afortunadamente el gobierno está resuelto á castigar á los culpables, siquiera hayan sido atraídos por grandes promesas, y la inmensa mayoría del país á secundar las tendencias del poder constituido.

El golpe fué rudo para la causa de don Carlos.»

La Esperanza se estasia ponderando el talento del niño terso, y pone por ejemplo la carta que ha escrito á su hermano el zuavo Alfonso.

Quando todo el mundo sabe que la carta en cuestion ha sido escrita por Aparisi y Guijarro, y que Carlitos lo único que ha puesto en ella ha sido su firma, creemos que es una broma harto pesada la que se permite la hermana *Esperanza*, con su amado dueño y señor D. Carlos el siete.

Los periódicos *catolísimos* echan chispas y se deshacen en protexas contra el acuerdo del Sr. Rivero, por haber ordenado éste que se diese sepultura en un cementerio católico al cadáver de una señora protestante que falleció en Madrid.

Como sin duda estos señores afectan ignorarlo que es un cementerio general, lo que las leyes de sanidad prescriben y lo que la Constitucion de España contiene, el *Boletín del Ayuntamiento* de Madrid, se encarga de darles una leccion en los siguientes términos:

«El cementerio general no es propiedad esclusiva de nadie, ni está hecho con el dinero de los católicos, sino que ha sido construido con el de los españoles, hijos de Madrid que, católicos ó no, tienen derecho á ser enterrados en él con las mismas condiciones que *El Pensamiento* quiere exclusivamente para los suyos; por lo mismo que á todos se les obliga á contribuir como católicos aunque no lo fueran.

Para la construccion de los templos católicos, para el sostenimiento del culto católico, para el pago de emolumentos y derechos del clero católico, han contribuido hasta ahora en España todos los españoles, ya fuesen protestantes, racionalistas ó indiferentes, y con el mismo derecho que *El Pensamiento* pide para su secta la propiedad de las cosas hechas con el dinero y forzoso concurso de todos los habitantes de España fuesen ó no católicos, podrian pedir aquellos la parte construída con su dinero, forzosamente empleado en aumentar lo que equivocadamente llama *El Pensamiento* propiedad de sus correligionarios.

Los cementerios son, en la mayor parte de los pueblos de España, propiedad

de los ayuntamientos, que los administran por sí, sin intervencion ninguna de la autoridad eclesiástica, siendo única-mente el capellan, encargado de su cuidado, un empleado municipal, para cuyo nombramiento no se consulta siquiera á los diocesanos.

Tal administracion, eminentemente municipal, concuerda perfectamente con el carácter de la propiedad de la cosa administrada.

A ella tienen igual derecho todos los habitantes del término municipal, siempre que cumplan con las condiciones generales que reglamentan su derecho. Para esto no necesitan mas cualidad que la de vecino; antes se exigia la de católicos; hoy basta la primera, y no hace falta la segunda.

Dentro del cementerio, que es, por más que á *El Pensamiento* le duela, un lugar eminentemente municipal, pueden los católicos bendecir y consagrar cuantas veces quieran sus sepulturas, sus patios, sus departamentos; y tienen los protestantes el derecho de no bendecir las suyas, ni considerar como religiosos sitios que ellos respetan mucho, sin necesidad de bendecirlos ni consagrarlos con las fórmulas usadas por la secta romana.»

Si la leccion no es tan dura como merecida, venga Dios y véalo.

Leemos en *Las Cortes*:

«En Bélgica ha construido un inglés una via férrea para motor de sangre, por donde pueden atravesar al día hasta 20.000 pasajeros sin necesidad de refrigerios, billetes de orden, ni policia. Los belgas están asombrados del espíritu de este breton que no ha necesitado de compañías, ni de acciones, ni de *ad láteres*.

—El gobierno inglés se propone levantar fondos para comprar todas las líneas telegráficas de compañías particulares, así como ha adquirido ya las de Reuter y la Eléctrica é Internacional. Parece que esta clase de monopolio por parte del gobierno produce ventajas á la nacion en general.

Con motivo de la conspiracion descubierta en Madrid y otros puntos, y cuyo principal objeto era un atentado contra las personas de los señores Serrano, Prim y Rivero, dice *El Certámen*:

«Siempre hemos dicho que no debía darse importancia á las alharacas y anuncios de próxima campaña con los carlistas ó de aparicion de numerosos ejércitos. No, no es en el campo de batalla donde hay que temer á los fanáticos sectarios de la reaccion. Hay que temerlos á nuestro lado; en el seno de nuestras familias donde logran introducirse: en las tenebrosas redes que tienden; en la oscuridad en que conspiran. Hay que temer el puñal de Búrgos hoy, no la espada de Solsona.

Los enemigos de la revolucion, conociendo su impotencia, dando innegables pruebas del miedo que se ha apoderado de ellos al ver la actitud del Gobierno y de los españoles, han acudido al medio tan usado por ellos y en cuyo desempeño han dado muestras de estar prácticos.

En el tenebroso silencio de la noche han aguzado sus puñales y han pretendido herir de muerte á la revolucion, privándola de sus más firmes apoyos.

Serrano, Prim y Rivero. Hé aquí los principales estorbos de la reaccion, unionistas, progresistas, demócratas, he aquí los tres partidos que estorban á la reaccion.»

Los periódicos médicos siguen publicando numerosas adhesiones al pensamiento de la Asamblea médica, cuya apertura se aplazó para el mes de Octubre á instancias de muchos profesores.

Con tal motivo, la prensa escita el celo de los subdelegados de medicina y farmacia, así como el de los compañeros

de estas facultades á fin de que para fines de Setiembre, puestos de acuerdo los profesores de cada localidad, estén ya designadas las personas que en representacion de cada partido judicial ó provincia han de concurrir con voz y voto á la indicada Asamblea, como igualmente para que remitan á la secretaria general de la Junta organizadora los trabajos que sobre los puntos que han de ser objeto de discusion hayan hecho.

Bajo el título de *Conspiraciones* publica *El Certámen* un enérgico artículo excitando al Gobierno á que con mano fuerte castigue á los conspiradores, vengan de donde vinieren:

«Nada de demostrar debilidad, dice. Basta de tolerancia injustificada. El Gobierno no ha debido permitir que ni en la Asamblea, ni en las calles, ni en la prensa, se diesen gritos en favor de Carlos de Borbon; porque una ley, votada en Cortes, ha declarado facciosos á los que levantan esa bandera enemiga de la libertad y de la honra de España.

Facciosos son los defensores de don Carlos, sea cualquiera la manifestacion de sus opiniones. Fuera de la ley están: con ellos no debe entenderse la práctica de los derechos individuales, porque nunca será un derecho combatir á la libertad con actos que van encaminados á traer á nuestra patria los horrores de una guerra civil.

Salus populi suprema lex est.
Los conspiradores no pueden pedir el amparo de los derechos individuales. Ellos son los primeros que los reclaman; pero el Gobierno, con energía, con rigor, debe escarmentar á los que así pretenden que el hermano presente guerra abierta al hermano, á los que insultan escandalosamente las leyes votadas en Cortes. ¿Qué derechos puede alegar el que no cumple con el deber de acatar los acuerdos de una asamblea, genuina expresion de la voluntad del país?»

Estamos conformes con las apreciaciones de nuestro colega. El Gobierno con una tolerancia injustificada ha dado lugar á que los enemigos de la libertad se lancen á la lucha, sin hacerles comprender que aquella no les dá derecho para herirle por ningun medio.

¿Pueden acaso los facciosos, al abrigo de esa misma libertad abusar de ella, y contravenir las leyes defendiendo una causa que no tiene razon de ser en España, como declarada *facciosa* por las Cortes?

Guerra, pues, á muerte á los conspiradores: desplieguen saludable actividad las autoridades y allí donde se presenten datos que asegure la existencia de una conspiracion, caiga el peso de la ley sobre los culpables.

La patria antes que todo.

La partida armada que se presentó en los baños de Fuensanta, no era, como se ha creído, de ladrones, sino de facciosos, que cometieron todos los desmanes al grito de *viva la fe!* La prueba es que no se cuidaron de robar á los bañistas, y solo quitaron el reloj al Sr. Coca.

(*El Certámen.*)

El Universal publica á continuacion uno de otro estos dos sueltos:

«*La Regeneracion* viene hoy muy furibunda, diciendo que entre los hombres de su partido no hay ladrones.

Que sea enhorabuena.»

«Desearíamos saber á cómo estamos del asunto de la devolucion del millon y medio que el patriarca de las Indias no devuelve ni tiene trazas de devolver.»

¡Qué curiosos son algunos periódicos!

Dice *El Siglo* que su aspiracion politica es la Constitucion de 1845 y su fin la restauracion de Isabel II.

Si los moderados profesan á la reina destronada el mismo respeto que á la Constitucion de 1845, cuyos artículos infringieron con el mayor descaro cuando lo tuvieron por conveniente, no debe estar Isabel de Borbon muy satisfecha de sus leales súbditos.

Por el ministerio de Fomento se prepara un decreto relativo al fomento de la cria caballar.

Segun escriben de Paris á *El Siglo*, los carlistas han realizado de su empréstito la suma de 1.600.000 francos; poco más ó menos 6 millones de reales.

No nos vendrán mal.

La Iberia que por su intimidad con los ministros debe estar enterada, llama á la trama descubierta conspiracion de *ASESINOS*, y añade que todos los que en ella han tomado parte pertenecen á la miserable camarilla de los que en Setiembre asesinaron y violaron las virgenes de la heroica ciudad de Béjar, y que como partidarios de la fatal familia de los Borbones, se infiltran en su asquerosa inmoralidad y pierden el último rastro de conciencia.

Siga entretanto *El Siglo*, periódico representante del partido isabelino pidiendo que se publique cuanto se sepa de esa trama para escarmiento y vergüenza de sus autores.

Dice un periódico:

«A la hora en que reciban este número nuestros lectores, D. Carlos de Borbon habrá cruzado la frontera francesa y se encontrará en territorio español que le está vedado por la ley. En Fuensanta, en Santa Cruz de Campezu, en Benquerencia y á las puertas de Madrid los carlistas asesinan y roban, y queman y talan sin dárseles una higa del Código.»

Y contesta *La Regeneracion*:

«Dentro de las vias legales nos movemos; por los medios legales trabajamos.»

El Eco de Alicante publica lo siguiente:

«Anoche á hora avanzada recibió el gobernador de la provincia varios telegramas del alcalde de Confrides, participándole que en dicho pueblo se había levantado una partida de 40 hombres conocidamente carlista. Cometieron varios robos y amenazaron á varios individuos con la muerte. Los alcaldes de los pueblos comarcanos reunieron un somaten, atacándolos y logrando capturar á dos individuos. Anoche salió en su persecucion la guardia civil y alguna otra fuerza de esta capital, y de Valencia se dirigen tambien tropas.»

El Grito Aragonés, periódico que se publica en Zaragoza, dice:

«Han sido presos tres cabos del regimiento del Rey, complicados en la conspiracion carlista descubierta en esta capital, los cuales llegaron ayer, conducidos por la guardia civil.

Segun se nos ha asegurado el dinero y los retratos del *Terso*, menudean entre la clase de tropa, á la que quieren sobornar á viva fuerza los secuaces del *Rey Chico.*»

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.
Madrid 22 de Julio de 1869.
Muy señor mio: No el dedo, como de-

cia Gonzalez Brabo, sino la mano toda se ha puesto afortunadamente sobre el mal; solo falta ya que la accion judicial dé á cada cual lo que corresponde, sin mirar gerarquias, sin considerar el estado ni la clase de los reos que se someten á la accion de las leyes.

Digo esto porque ayer, esta madrugada y hace algunas horas he presenciado con satisfaccion la prision de algunos mal llamados curas que han sido trasladados al saladero. Yo en el criminal no veo la clase, ni la posicion, por eso me he alegrado y me alegro, para bien de la sociedad y de la revolucion de Setiembre, que sean los clérigos los primeros en ser castigados, pues hartos sabidos es que no queda sacristia donde no se conspire, además de que sus órganos en la prensa lo dicen á todas horas. La prision primera de hoy fué en la madrugada. En el domicilio del reverendo padre se han encontrado armas, cartuchos y otras cosas que edifican.

La segunda ha tenido lugar al medio dia. En una cuerda y convenientemente custodiados por los agentes de seguridad, dos paisanos jóvenes, decentemente vestidos y tres sotanas, en las que dentro parecian verse tres cosas parecidas al hombre, pero que eran neos.

Escuso decir á V. que al pasar los reos por la Puerta del Sol y circularse la voz de que eran conspiradores carlistas, las risas han sido generales y no ha habido ni una sola palabra de compasion para aquellos fanáticos, que con la más sana intencion pretenden que los españoles se rompan el bautismo unos á otros.

—He recibido una carta de Cuba. Los sucesos que refiere, el estado de la isla, la afluencia de filibusteros y la carencia de metálico, me hace presagiar dias bien tristes para España. En estas ideas abunda el autor de la carta y dice entre otras cosas: Me trajo á esta el objeto de sacar los fondos que tenia en el Banco, fondos, que como los demás imponentes acabaremos de perder.

A todos se nos ha obligado á coger las armas.

Rivadec 23 de Julio.

Tambien por aqui tenemos á los Tersistas en movimiento. Agítanse activamente estos dias, de lo que se infiere que están próximos á lanzarse al campo: si al fin ha de ser, cuanto antes suceda mejor, pues como tenemos la seguridad de que han de llevar su merecido, deseamos que desaparezca de una vez el desasosiego é intranquilidad que han esparcido en el país.

Se ha dado orden para reconcentrar en esta villa toda la fuerza de carabineros de la provincia, y ya desde ayer están llegando algunos destacamentos. Créese tenga por objeto el operar sobre la parte de Buron en donde, segun se asegura, hállase alistada alguna gente en combinacion con la de la montaña de Asturias.

Dicese de público que el martes y miércoles últimos han celebrado reuniones en esta villa varios representantes del carlismo en número de once á doce: concurrieron de diferentes puntos y especialmente de algunos pueblos de Asturias y Mondoñedo en donde parece existen los focos de conspiracion. Entre ellos habia tres ó cuatro de sotana á quien Dios perdone los males que han de causar á la religion de la que no sabemos si son dignos ministros, y á la misma clase á que pertenecen.

Debemos hacer escepcion del dignísimo y apreciable cura párroco de esta villa, que atento al cumplimiento de los deberes de su ministerio, no se mezcla para nada en las cuestiones políticas, sean cualesquiera las opiniones que profese.

Ayer llegaron á esta los representantes del partido republicano que concurrieron á la Coruña á firmar el pacto federal. Fueron recibidos por un ciudadano francés que saludó el gorrio frigio y tremolando la bandera republicana recorrió

las calles de la poblacion seguído de 40 ó 50 pilluelos, situándose últimamente en el campo ó alameda en donde tiró tres ó cuatro docenas de cohetes. Este modesto festejo nos pareció una pequeña carnavalesca que tuvo el mérito de hacer reir á las personas que la presenciaron.

(De nuestro corresponsal.)

MISCELANEA.

Sueños de un loco.—De la jaula en que estaba delirando—con la corona real de un noble pueblo,—huyose sin permiso á tomar aires—un loco guapeton, frailuno y terso.—Torva la faz, por el colmillo escupe—monta el trabuco, cálese el chapeo—y dice: «allá voy yo» y España entera—vendrá á ofrecerme, temerosa el cetro.—Su papá que le ve fuera de juicio—le deshereda al punto y con denuedo,—hace ver que á ese trono tan sonado—es él acreedor más verdadero.—Disputáanse los dos pobres dementes,—con paternal cariño aquel derecho,—y al desaparecer de la leonera,—el triste loco rey aventurero—anuncian las trompetas de la prensa—la pérdida del vástago postrero—de la rama podrida de los Carlos—que salió á luz entre miseria y cieno.

Mas al aproximarse á la frontera—el singular retoño de otros tiempos,—con los aires de España su locura—tomó un carácter grave y hasta sério,—contajiose aquel mal degenerando—en lo que llaman hoy cólera neo—y ese furor de atarnos como esclavos,—y tratarnos á todos como siervos—cundió por todas partes y el delirio—es hoy, lectores míos, epidémico.—Hállanse de este mal acometidos—los negros visionarios, los canchales—y ¡oh dolor! penetrando hasta en la iglesia—sin perdonar coronas ni manteos,—invadió el coro, el oratorio, el púlpito,—la humilde ermita, el sólido convento,—y algunos casos hubo en los cuarteles—y varios ¡ay! en el hogar doméstico.

En tal desolacion, como una bomba, cayó de Carlos Siete el manifiesto,—y leyose en la calle y los altares,—por beatas, por curas y por neos.—Y por más que este aborto de la ciencia,—estaba escrito con ponzoña y cieno—y al sentido comun daba inclemente—cada patada que cantaba el credo—entonáronle hosanna los cogullas—y victoreóle el salvador ejército.

Esto contóme un loco que fue un dia, del demente Carlitos compañero—y añadióme que aquí y entre nosotros—estuvo ya su comisario régio,—que se agitan, trabajan y que rezan,—y á Dios le piden por su rey escelso,—que tienen sus cursales, reuniones,—donde acude entusiasta el bando neo—y que al corriente me pondrá de todo—por más que pase oculto en el misterio,—pues tiene confianza en la cuadrilla.—Con que ya lo entendeis, todo sabremos,—y aunque lo diga un loco, amigos míos,—revela unas verdades, como templos.

Diálogo. Hace pocos dias preguntaba un niño á su papá:

—Papá, ¿qué son los *somoditas*?
—Gente que no sabe gramática y confunde los géneros.

Apuntes gramaticales. *Mujer y curiosa* son dos palabras sinónimas.

Amar, verbo que de puro transitivo en todas partes está de paso.

Casamiento: nombre sustantivo al cual las suegras roban la sustancia.

Dinero, es un sustantivo anticuado, signo de una materia grosera que ha tenido, sin embargo, gran encanto para todas las gentes que alcanzaron su uso.

¿*Me quieres?* Modismo de almas candidas que se creen todo lo que les dicen.

Firmeza: sustantivo que no declinan ni los políticos ni las mujeres.

Cantares. La vela que tu llevaste,—parecia nuestro amor,—llama el tuyo que consume—á la cera que soy yo.

De la mujer que queremos son más dulces las miradas.

que las tortas y empanadas que á la patrona debemos.

¿Será verdad?

—Dime, porque saberlo deseo, ¿qué cosa son las mujeres?
—Escucha, pues, lo que leo, y juzga como quisieres.

El. —¿Me amas, Inés?

Ella. —Con exceso. (Mientras esto escucha Juan, la dama al primer galan le largó un profundo beso.)

¿En que se parecen los neos á los judíos?

—En que esperan lo que no ha de venir.

—¿A quién esperan los judíos?

—Al Mesías.

—¿Y los neos?

—Al Terso.

—¿Quién de los dos es mejor?

—Los judíos, que esperan un Dios de paz, mientras los neos esperan achichararnos, y otras pequeñeces.

—¿Vendrá alguno de los dos?

—¿Quién, hombre, quién!

Venta. Se vende un alma pequeña, engarzada en malas pasiones. Se dá barata, por ser género que abunda. Darán razon más abajo.

Algo para ella. Como claro arroyuelo que murmura,—tu frente es blanca y

misteriosa y pura; por eso al contemplarte adoro ardiente—el blanco mármol de tu blanca frente.—No estrañes, pues, si ufana,—al mecerse la brisa entre las flores,—que dan á tu ventana—suavísimos olores,—vá lanzando sutil tristes quejidos,—que esa sencilla queja—que escuchan tus oídos,—es un canto de amor que allí te deja—en fortunada hora,—el que en silencio tu belleza adora.

La Calumnia. Novela escrita en idioma neo, por D. Hipócrito Renegado.

Esta obra hace tiempo está saliendo á luz de entre las tñiñblas en que se confecciona, pero ahora se prepara otra edicion, corregida y aumentada por vários vampiros de esta Capital.

La tirada se hace en mal papel y para imprimirla se usa veneno en lugar de tinta.

Precio de cada entrega, llevada á domicilio, la ruina y la deshonra.

Los suscritores de fuera, pueden remitir su importe bien en bulas, empréstitos, ó inscripciones en la Guardia negra del Terso.

ULTIMA HORA.

Madrid 22, á las 5 y 50' de la tarde.—Acaban de salir dos batallones de cazadores con direccion á Pamplona.

—Se confirman los despachos recibidos esta mañana que participaban la presencia de D. Salustiano Olózaga en Bayona.

—Esta tarde se han hecho algunas prisiones de gentes que se dicen agentes carlistas. Parece que se han encontrado fondos, papeles, armas, boinas y municiones.

—Aun no se ha confirmado la aparicion de las partidas de Burgos.

—Los curas presos esta mañana parece que han delatado á los principales cabecillas de la conspiracion á los que la policia les sigue la pista.

—Han sido entregadas á los tribunales tres mujeres que estaban en inteligencia con los facciosos.

—El barrio de Salamanca se vá á rifar: al primer premio le corresponderá una manzana de edificios que asciende á 15.000.000. El billete valdrá 50 duros.

—Una empresa francesa solicita comprar los terrenos del patrimonio que tienen riego, para empresas industriales.

PARTE TELEGRÁFICO.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL INDEPENDIENTE.»

Madrid 24.—Recibido á las 12 horas y 25 minutos de la mañana.

En breve aparecerá en la *Gaceta* un decreto, restableciendo la ley de orden público del año 21.

Continúase haciendo numerosas prisiones carlistas.

Va á procederse á la reorganizacion de la milicia ciudadana. Trece batallones incluso los republicanos han ofrecido movilizarse.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

LUGO: ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,
San Pedro, 19.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL INDEPENDIENTE,

PERIÓDICO LIBERAL.

BASES DE LA PUBLICACION.

EL INDEPENDIENTE sale á luz los Miércoles y Domingos de cada semana, conteniendo un extenso telegrama y alcance de un dia por correspondencias particulares de todas las noticias que pueda suministrar la prensa de Madrid y del extranjero.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En la Capital: 4 rs. al mes, adelantados.—Fuera: 13 rs. trimestre.

EL INDEPENDIENTE, además de su publicacion periódica, dará todos los dias una hoja suelta con el parte telegráfico y las noticias de alcance de que queda hecho mérito, á la cual tendrán derecho los suscritores al periódico, aumentando al precio de suscripcion tan solo dos reales al mes los de la Capital y tres los de fuera.

Se admiten anuncios á precios convencionales.

NICASIO TAXONERA, EDITOR.

HISTORIA DE GALICIA

POR

D. BENITO VICETTO.

Los tres primeros tomos de esta obra, prohibida por los neos, se venden en esta casa editorial á 20 reales uno.—En ellos se comprende la *Historia de Galicia* propiamente dicha: sus aborígenes, su influencia en el desarrollo del cristianismo en España, y su principal papel en la guerra de la Reconquista. Poseer esos tres tomos, es poseer la *Historia de Galicia*, pues despues de la Reconquista, Galicia funde su autonomia en la autonomia nacional, y por consiguiente la Historia de España es su historia.

VENTA DE UN PIANO Y UN ARMONIUM.

En Rivadeo, calle de la Trinidad, núm. 18, se halla de venta un hermoso piano de mesa, caoba, con gran plancha, fábrica de Clementi y Clemente, el cual se halla en el mejor estado y se dá por 2.000 reales, su último precio.

En la misma casa se halla tambien de venta un órgano expresivo, nuevo, fábrica inglesa, palo santo, con cuatro registros, el cual se adjudica con su pedestal y funda en 800 reales.

Tambien hay una partida de pinceles superiores para pintar al óleo que se ceden á 10 y 14 reales docena.